



**EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
MICHOACAN DE OCAMPO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE  
EDUCACION**

**CONVOCA**

Al personal académico en servicio de instituciones del sistema educativo nacional, en todas sus modalidades, al concurso de selección de aspirantes de nuevo ingreso al Programa de

**Maestría Docencia Transdisciplinaria en Educación Básica**

a realizarse en modalidad Mixta, durante el periodo 2017 – 2019, en la Escuela Normal Superior de Michoacán.

**Requisitos Generales:**

- I Poseer Cédula Profesional, Título o Acta de Examen del nivel de licenciatura.
- II Contar con recomendación por escrito del Coordinador del Programa de Maestría, previa entrevista obligatoria.
- III Tener experiencia en el ejercicio de la docencia, administración o investigación educativas en los niveles de educación básica o media, comprobable mediante constancia certificada, expedida por la(s) instituciones donde las haya ejercido.
- IV Disponibilidad de un mínimo de 20 horas semanales para dedicarlas exclusivamente a actividades propias del Programa de Maestría.
- V Comprobar la capacidad de traducir una lengua extranjera viva (inglés, francés o de los pueblos originarios de México) o comprometerse a su aprendizaje en el término de un año.
- VI Currículum vitae, 4 fotografías tamaño infantil blanco y negro, copia de las credenciales actualizadas del IFE y del CURP; y copia certificada del acta de nacimiento.
- VII Participar en un curso-taller propedéutico, cuya duración será de 80 horas de asesoría interactiva, sin valor a créditos. Durante el curso-taller el aspirante elaborará un protocolo de investigación educativa original en la perspectiva del pensamiento complejo, la epistemología crítica y la transdisciplinaria que, una vez autorizado por la Comisión de Investigación, será la única vía de acceso a la inscripción al Programa de Maestría.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

- a. Recepción de solicitudes y documentos: 16 de junio a 29 de julio de 2017.
- b. Curso Propedéutico: 25 de agosto al 29 de septiembre de 2017.
- c. Inicio del Semestre 1: 6 de octubre de 2017.

Para ser inscritos, los aspirantes deberán satisfacer los requisitos siguientes:

- Entregar a la Escuela Normal Superior de Michoacán los documentos que se mencionan en los incisos I, II, III, V y VI. (Calle Nicolás Zapata N° 305, Fraccionamiento Jardines de Torremolinos, Morelia).
- Dictamen aprobatorio del Proyecto de Investigación elaborado durante el Curso Propedéutico, expedido por la Comisión de Investigación del Posgrado de la propia Institución.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación.

**MTRO. ALBERTO FRUTIS SOLÍS**  
Secretario de Educación

[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)